

# LA ESCUELA COSTARRICENSE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Casa de don Fausto Coto Montero - 100 varas al Norte del Templo de la Música y 75 al Oeste

Dirección para la correspondencia: Apartado No. 455

AÑO I

San José de Costa Rica, 15 de Junio de 1921

No. 2

## NOTA EDITORIAL

Bien impresionó a bastantes personas el primer número de "La Escuela Costarricense", y vino el aplauso y la voz de simpatía. No pareció a algunas justa su orientación general, y dieron el reparo; mas no el que desalienta y llena el alma de pesadumbre, sino el que expresa un deseo de mejora y que es por ello, fuerza constructiva, cooperación en plena florecencia.

Va pues en buen camino esta hoja impresa y dá esperanzas de ocupar,—quizá antes de que surja la impaciencia como una sombra adversa,—el puesto que en la cultura nacional ha de corresponderle.

Bueno es en realidad que las obras merezcan reparos y haya quien con severa justicia los haga, que ello asegura y vivifica las posibilidades de mejorarlas, mejorarlas siempre, con el asocio del esfuerzo constructivo de los hombres.

Mata más una obra la indiferencia por ella o su aceptación resignada, que el combate del cual pueda sacar,—en medio de un estruendo de armas y clarines,—los trofeos que la respalden.

Obras endurecidas en el infortunio y en el tropiezo, obras son para el asombro de los siglos, que no alcanzarán jamás las que viven al amparo del silencio. Bienvenido pues el reproche lealmente expuesto. Bienvenido el que llega con una antorcha en la mano a regar claridades en la senda para todos. Bienvenido! De nuestra parte, ya lo dijimos al iniciar el trabajo, no puede haber más que un sincero regocijo con la voz que viene a señalar acierto o equivocación, ya que nos mueve el único anhelo de servir al país en su aspecto más santo: la educación de sus hijos, campo fértil para todo hombre de bien.

Ahora; si está de nuestra parte la corrección de pequeños detalles de forma, corresponde A TODOS la determinación general de la obra, pues no de un grupo sino de TODO EL MAGISTERIO es la tarea de mejorar más y más esta herramienta de trabajo.

La presencia del maestro debe sentirse, más que con el simple reproche fácil, con la obra que él mismo realice al servicio de los demás. Que si vale en la solidez del edificio quien señala un detalle de construcción, se vincula más con ella el que pega ladrillos y levanta los muros, oloroso a energía.

Hasta el momento mismo en que arreglamos estas líneas, la colaboración es poca. Y no ha de ser así. Conviene que el maestro no reciba "La Escuela Costarricense" como recibiría cualquier periódico de intereses generales adquirido por suscripción corriente y del que lee, de improviso, la noticia que una empresa comercial le obsequie, sin plan de trabajo en ningún sentido. Para el maestro, debe llegar esta hoja a llevarle un mensaje que ya esperaba, que ya sentía, que ya necesitaba para completar su trabajo. Y la única forma de que llene esta función trascendente, es con el aporte de su energía, con su presencia en las columnas ofreciendo los frutos que al Laboratorio y a la Biblioteca y al corazón de los hombres arranque día a día para todos.

Repetimos, pues, lo que decíamos ayer: a los maestros corresponde señalar el nivel de su publicación, orientarla, darle vida. El papel de esta Dirección es simple papel administrativo, es simple punto de cita para las aspiraciones y tendencias que los maestros deseen difundir desde esta tribuna por toda la nación.

Venga pues su colaboración en la forma que a bien tenga. No nos cansaremos de repetir que no venimos aquí por vanidades personales o por afán de obra egoísta. Queremos servir. Queremos obedecer a las voces que nos ordenen,—para honra y gloria de la patria, y para bien de los niños, amado tesoro de la República,—empuñar la herramienta, y, para la simiente que lleva en el corazón todo el misterio de una selva, abrir los surcos y abonarlos de fe.

## ORACION DE LA MAESTRA

Señor. Tú que enseñaste, perdona que yo enseñe, que lleve el nombre de maestra, que Tú llevaste por la tierra.

Dame el amor único de mi escuela: que ni la quemadura de la Belleza sea ca-

paz de robarle mi ternura de todos los momentos.

Señor, hazme largo el fervor y pasajero el desencanto. Arranca de mí este impuro deseo de justicia hacia mi faena,

que aún me turba, la mezquina insinuación de protesta que todavía sube de mí, cuando me hieren. Que no me duela la incomprensión ni me entristezca el olvido de las que enseñé.



Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas lo que no es carne de mis carnes. Dame que alcance a hacer de una de mis niñas mi verso perfecto, y que te deje en ella clavada mi más penetrante melodía, para cuando mis labios no canten más.

Muéstrame posible tu evangelio en mi tiempo, para que no renuncie a la batalla de cada día y de cada hora por él.

Pon en mi escuela democrática algo de lo que se cernía sobre Tí y tu corro de niños descalzos una tarde de Palestina.

Hazme fuerte aun en mi desvalimiento de mujer, y de mujer pobre por añadidura, hazme despreciadora de todo poder que no sea puro, de toda presión que no sea la de tu voluntad ardiente sobre mi vida. ¡Acompáñame, sientenme! Muchas veces no podré tener sino a tí a mi lado. Cuando mi doctrina sea más casta y más

quemante de verdad, me quedaré sin los mundanos; pero Tú me oprimirás con todo tu corazón, el que supo harto de soledad y desamparo. Haz que no busque sino en tu mirada las dulzuras de las aprobaciones.

Dame sencillez y dame profundidad, librame de ser complicada o banal en mi lección cotidiana.

Dame el levantar los ojos de mi pecho con heridas, al entrar cada mañana a mi escuela, que no lleve a mi mesa de trabajo mis pequeños afanes materiales, mis mezquinos dolores de cada hora.

Aligérame la mano en el castigo y suavízame la más en la caricia. Que reprenda con dolor, para saber que he corregido amando.

Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillos. Le envuelva la llama de mi entusiasmo su aspecto pobre, su sala des-

nuda y mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro que las columnas y el oro de las escuelas ricas.

Y, por fin, recuérdame desde tu imagen de Guido Reni, que enseñar y amar intensamente sobre la tierra es llegar al último día con el lanzazo de Longinos en el costado quemante de amor.

GABRIELA MISTRAL

(De Repertorio Americano).

N. de R.—Llédense los maestros el corazón de la esencia maravillosa que hay en esta joya de la Pedagogía y verán como entonces, no sólo alcanzarán la honra incomparable de llamarse buenos maestros, sino que habrán descubierto el secreto de vivir en paz y amar el trabajo por duro que sea.

## LA MAESTRA PERFECTA

UN NOBLE ACTO GUBERNATIVO = GABRIELA MISTRAL

Cuando se escriba la historia literaria de nuestro país en algunos siglos más, y desaparezcan por la acumulación de valores tantos de éstos que hoy nos parecen enormes y lo llenan todo: literatos, oradores, propagandistas, etc.; cuando la implacable obra del tiempo sólo deje en los severos crisoles de la historia el escaso oro puro que hayan aportado al progreso humano nuestras epícuras y nerviosas generaciones; aún entonces habrá un recuerdo reverente para el actual Gobierno, que haciendo honor a sus declaraciones de "justicia al mérito", ha tratado de premiar a Gabriela Mistral, eminente cumbre del pensamiento americano, que el destino hizo nacer en Chile, en esa región del norte tan fecunda en glorias nacionales que hizo decir a Escuti Orrego:

"Suelo en donde sí han muerto una por una  
Las argentadas y famosas vetas,  
Hoy tienen, como ayer, su ilustre cuna  
Almas de fuego, de héroes y poetas".

Gabriela Mistral, alma de violeta,  
ha labrado sin querer su monumen-

to: desde pequeña escribió o, más bien dicho, cantó; pero, no para exhibirse, sino para satisfacer la necesidad íntima de expansión de sus sentimientos y de hacer vibrar aquellas almas que, afinadas a su misma nota sentimental, pudieran comprenderla.

Canción tan noble y sentida estaba destinada a despertar la cordial atención de nuestros demás hermanos del mundo hispano-americano que hoy, y desde muchos años la escuchan con devoción tanto mayor cuanto más grande es su emotividad de raza, explicándose así que sea sobre todo la América tropical la que más vivo eco le devuelva. Aunque, para ser justos, hay que reconocer en los argentinos (que como potentados económicos ya, pueden levantar los ojos del suelo más que nosotros) a generosos y sobresalientes admiradores suyos.

Pero, con ser tan aplaudida su obra literaria, no es lo que Gabriela Mistral tiene de más valor: Ella nació Maestra, en la más elevada y completa acepción: Maestra para sus alumnas, Maestra para sus com-

pañeras de trabajo, Maestra para sus amigos, humildes o poderosos.

Cristalización de la sencillez y la bondad han sido estas dos cualidades, exageradas en ella, lo único que se le ha llegado a asignar como defecto; porque es tan profundamente modesta que ha habido espíritus superficiales que no le encontraban estampa para directora de Liceo en la capital; y, tan profundamente buena, que jamás ha querido dar a las linotipias juicios interesantísimos, pero ásperos, sobre algunos de nuestros escritores, que posee en cartas particulares de personalidades culminantes de la literatura extranjera.

La bondad activa y permanente para nuestros semejantes, que es una caridad infinitamente más difícil de ejercitar que la que da una moneda y pasa; esa cualidad tan rara y elevada, que generalmente falta aún en las mujeres, sobre todo cuando se trata de excusar faltas ajenas, es su característica dominante y revelación de su noble sangre. Fué esa virtud la salvación de muchos, cuando en su largo magisterio hubo de afrontar alguna vez liceos en naufragio, cuyo



pérsenal había perdido ya el propio control, por la acumulación de odiosidades e incomprensiones, y que sólo Ella, con el baño de paz de su sociedad, pudo hacer el milagro de aplacar.

Por otra parte, ¡cuántos seres deben a su munificencia material y moral, su educación y un rumbo definido en la vida! Ella no lo dirá jamás! Y, como poco busca la cooperación ajena para hacer el bien, es necesario que los propios beneficiados lo hablen, para llegar a saberlo. ¡Santa mujer que trajo al mundo ingénitas las virtudes que inspiraron a Cristo!

—o—

Sus deberes educacionales la han absorbido negándole tiempo y reposo para corregir y recopilar sus trabajos literarios, que corren dispersos en casi todas las revistas de habla española y en varias norteamericanas y francesas.

—o—

Pero para qué insistir en aquilatar a la educadora que desde ayer organiza el Liceo de Niñas No. 6 de Santiago que, por su ubicación en un barrio modesto y populoso, está llamado a extensa e intensa obra social. Nuestras palabras siempre dirán mucho menos que lo que ella misma deja adivinar en su delicada "Oración de la Maestra",

que es como la síntesis y alma de su labor pedagógica.

Gabriela Mistral maestra es, pues, tan grande como Gabriela Mistral artista, y se comprende: el maestro y el artista son sólo dos modalidades del educador. Y no es artista perfecto el que con su obra no educa, ni es perfecto maestro el que no comprende la belleza, porque no tiene sensibilidad, y no sabe por tanto formar el sentimiento del alumno con su ejemplo y obra.

WHITE

De Mercurio de Santiago, Chile.

## COLABORACION DE LOS MAESTROS

# ¿SABEIS VUESTRO VALOR?

### A VOSOTROS, HOMBRES DORMIDOS

Valéis un tesoro y lo ignoráis; poseís un caudal enorme de fuerzas y las tenéis adormecidas. Usadlas despertadlas!

—o—

Muy pocos hombres tienen, un segundo siquiera, el propósito de saber cuánto valen, cuánta energía adormecida tienen y cómo puede esa energía convertirse en fuerza creadora con ímpetu de catarata o de huracán!

Deteneos! Ved en vuestro interior la enorme fuerza moral que allí lleváis oculta e inerte, y ponedla a laborar en bien de todos o en bien vuestro.

Sois simples sombras que vais por el mundo persiguiendo un bocado de comida, grande unos, chico otros; sois sombras al servicio de sombras; sois eternos seres vivientes que no viven porque no comprenden!

Van unos queriendo morder, como canes famélicos, a otros; van unos huyendo de esos canes como sombras que huyen de sombras...

Deteneos!

Digo a vosotros, hombres dormidos:

Sacudid esa cabeza; espolead ese cerebro; activad la circulación

de la sangre que en vuestros vasos se estanca y se corrompe y trabajad!

No seréis capaces de una gran obra de ideal?

Haced con vuestras manos algo y si no podéis sentir el cansancio de un cerebro que se gasta en el trabajo, sentid al menos, hombres inútiles de la patria y de la Humanidad, el dolor de la piel que se rompe en las manos haciendo, destruyendo!

Son sombras; sólo sombras!

Allí tenéis maestros de Costa Rica una labor que hacer; labor ardua pero alta labor.

Sed hombres; dejad de ser sombras, pues siéndolo mataréis la patria que se convertirá al final en una sombra de patria, en una patria difusa, incierta, inútil.

Allí tenéis la labor; agitada los brazos, aunque sean los brazos solamente para que se sepa que aún estáis vivos, hombres dormidos!

Despertad!

PHYLOS

## CONVOCATORIA

### CIRCUITO I DE SAN JOSE

Esta Inspección tiene el gusto de convocar a los Directores de las escuelas de Curridabat, Pavas, Uruca, Osejo, Guadalupe, Alajuelita, Tibás, Colima, Cinco Esquinas, Coronado, San Rafael, El Labrador, San Vicente, San Pedro y Sabanilla de Montes de Oca, a una conferencia que se certificará en el Liceo de Costa Rica, el sábado 25 del presente mes a las 12 del día.

San José, 9 de junio de 1921.

J. R. MERINO



# A PROPOSITO DE LOS PROGRAMAS

## APUNTES SOBRE PROYECTOS

### Qué es un proyecto?

El Profesor Ernest Horn, de la Universidad de Iowa, ha publicado recientemente los resultados de una encuesta que promovió en 1919 para obtener una contestación a esa pregunta. Obtuvo 120 respuestas procedentes de inspectores, directores y maestros de escuelas de muy diversos tipos y lugares. Las personas que participaron en la encuesta integraban la población de un curso de verano a cargo del citado Profesor, quien pudo, gracias a tal circunstancia, señalar un término preciso para escribir las respuestas en el aula misma, y así, asignar a cada pregunta un tiempo determinado en relación con su importancia; a la vez que definir cuidadosamente las palabras empleadas en el cuestionario que presentó. Los ejemplos de proyectos dados por los concurrentes, se refirieron, agrupados por orden de cantidad, a estas materias: trabajos manuales, economía doméstica, agricultura, geografía, inglés, instrucción cívica, historia, química, latín, imprenta, matemáticas, higiene y educación física. Cerca de las dos terceras partes de los ejemplos se refirieron a trabajos manuales, economía doméstica y agricultura; pero la encuesta hace evidente la aplicabilidad del proyecto a todos los ramos, lo cual, de otra parte, está confirmado por la experiencia de muchas escuelas, no sólo primarias sino también secundarias. Aun al aula universitaria ha entrado el proyecto.

Juzgado el total de las respuestas, parecen autorizadas estas conclusiones:

La idea ordinariamente extendida acerca del proyecto lo comprende, de acuerdo con el concepto del Profesor Stevenson, como un acto problemático, surgido de una necesidad real, desarrollado naturalmente y en condiciones que impliquen algo más que la mera actividad mental del alumno. La idea dominante, después de la anterior,

supone el desarrollo natural de un propósito, pero sin participación del alumno en actividades manuales. En los casos en que se imaginó un proyecto con participación en tales actividades, las respuestas denotan que se le atribuyó un carácter constructivo.

### Proyectos agrícolas

L. H. Dennis, Director de Educación Agrícola (Bureau of Vocational Education, Harrisburg, Pa.) dice, sobre proyectos agrícolas, lo siguiente: "El proyecto agrícola es definitivamente estudiado, sometido a un plan sistemático. Implica mucho estudio preliminar y una organización de materia agrícola relacionada con el trabajo que haya de emprenderse. Supone no solo el aprendizaje de un principio científico relativo a alguna práctica agrícola, sino, además, la aplicación del principio o principios a los correspondientes trabajos prácticos. Usualmente abarca un especial período de tiempo.

Para que un proyecto agrícola tenga valor, debe tener importancia económica. Debe implicar el mejoramiento de algunas condiciones o la producción de alguna cosecha. Debe ser realizado en tales condiciones que el buen éxito del proyecto produzca ganancia, y su fracaso acarree pérdida. Un proyecto es, pues, en este sentido, una empresa comercial".

### Condiciones esenciales del proyecto

En síntesis, las expuestas a continuación son las condiciones esenciales de un proyecto agrícola, doméstico, según C. L. Lane, Jefe Especialista en Educación Agrícola del Departamento Nacional. (EE. UU.)

1. Debe haber un plan de trabajo en el hogar, que abarque el tiempo de una estación o un

período más o menos extenso.

2. Debe ser una parte de la instrucción agrícola dada en la escuela.
3. Debe presentarle al alumno un problema más o menos nuevo.
4. Los padres o encargados de familia y el alumno, deben convenir con el maestro en el desarrollo del plan.
5. Alguna persona competente debe inspeccionar el trabajo hecho en el hogar.
6. Debe llevarse un informe detallado acerca del tiempo, métodos, costo, entradas, etc.
7. Con base en tal informe debe dársele uno al maestro, detallado y completo, al final de la obra.

### El proyecto en educación cívica

Annie L. Jilek, como conclusión de un estudio sobre ese asunto, afirma que el de proyectos es el método más adecuado al aprendizaje de la ciudadanía, cuando se hace por medio de la actuación de los alumnos en las situaciones sociales de la escuela.

Los alumnos de la escuela Herzl, de Chicago, han realizado vastos proyectos al servicio del ornato y de la higiene de la población.

### El proyecto condición esencial de la escuela socializada

Walter Robinson Smith, en su Introducción a la Sociología Educativa, dice al respecto: "Los proyectos colectivos, como los proyectos individuales, deben ser libremente usados como estímulos del esfuerzo. El efecto dinamogénico del alumno sobre el alumno debe ser tan completamente utilizado, como el estímulo del maestro sobre el grupo".

O. D.

Heredia, junio de 1921.



## CONCURSO

### DE OBRAS NACIONALES EN CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA



Para celebrar el centenario de la independencia centroamericana, estimular la producción y sobre todo, para renovar los Libros de Lecturas, Textos, Obras de consulta, etc., de las escuelas, el Comité de Publicaciones acuerpa la iniciativa de la Escuela Normal de Costa Rica de que se abra un concurso con esos fines.

Abarcará el Concurso las secciones siguientes:

a) **Literatura infantil nacional**, en todos sus aspectos, y **Libros de Lecturas**, sean para toda la escuela primaria, para uno o para varios grados de ella, o para la secundaria;

b) **Investigaciones pedagógicas**, psicológicas, sociológicas, estadísticas, etc., acerca de la enseñanza nacional o la vida del país; y

c) **Monografías científicas**, geográficas, históricas, industriales, etc. en que se estudien temas costarricenses o centroamericanos.

Pueden participar en el Concurso todos los habitantes de Centro América y los centroamericanos residentes en el extranjero.

Los trabajos, inéditos, escritos en castellano, copiados con letra clara o a máquina, deben enviarse a la redacción de "La Escuela Costarricense", entre el 1.º de Junio y el 1.º de Setiembre del corriente año, especificando que son para el Concurso.

Los trabajos serán estudiados por un Tribunal de tres miembros, nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública, Tribunal que verterá su fallo, por escrito, antes del 15 de Setiembre de 1921.

El Tribunal estará formado por literatos que a la vez se hayan distinguido como maestros o profesores,

tendrá libertad de juicio en la apreciación de las obras presentadas y será el encargado de otorgar el número de premios que estime conveniente, de acuerdo con el valor de las obras, la necesidad que haya de ellas y el interés nacional que puedan contener.

Los premios consistirán en Diplomas Honoríficos y en la publicación de los trabajos en el orden que el Tribunal estatuya y según las posibilidades del Fondo de Publicaciones.

Las ediciones se distribuirán entre el Magisterio Nacional y a los autores respectivos se les obsequiará además con 50 ejemplares de su obra.

El Concurso podrá declararse desierto sólo parcialmente, de modo que haya una obra premiada cuando menos.

## SOBRE ALCOHOLISMO

(Conclusión)

**En el hígado.**—Llevado el alcohol al hígado por la sangre, altera la acción glicogénica de él y hace perder calor al organismo. El hígado que es una gran glándula en que se verifican transformaciones de algunas sustancias que podrían envenenar el organismo, pierde su actividad elaborativa, se congestiona, con el tiempo se recubre de grasa o su propio tejido se convierte en grasa que trastorna sus funciones normales. Vienen por último la cirrosis hepática, la hidropesía: se desarrolla el tejido fibroso que acaba por comprimir y endurecer la sustancia principal y productora del hígado; se obstruye el paso de la

sangre que va del estómago e intestino, la sangre se acumula, el suero traspasa las paredes de las venas y se deposita el agua en el abdomen.

De manera semejante, la bilis secretada por el hígado no puede llegar a la vesícula biliar ni al intestino, se deposita en la sangre, circula con ella y produce un envenenamiento y el color amarillo, distintivo de la terrible enfermedad llamada ictericia.

El corazón se debilita, se trastornan sus funciones, se desarrolla excesivamente, se cubre de grasa o degenera en ella y acaba por sucumbir.

Altera el alcohol la naturaleza de las arterias y venas, dificulta la circulación y produce várices (hinchazones de las venas, de color azul y con tendencia a la ulceración).

El cerebro es el órgano más delicado del cuerpo humano. Tiene, para el alcohol, según ha llegado a comprobarse, un poder de absorción mayor que el de los otros órganos y es a la vez uno de los más sensibles a sus efectos. De ahí que la embriaguez se manifieste en primer término como una alteración mental pasajera, pero que va debilitando paulatinamente y predispo-



niendo al cerebro para la apoplejía, el reblandecimiento, la locura.

Horroriza realmente ver los datos estadísticos, constatados por eminentes alienistas, que hacen oscilar entre un 20 y un 40% el número de locos por causa del alcoholismo. Y, lo que es peor, la observación constante demuestra que ese porcentaje va en aumento progresivo, lo cual significa que el terrible vicio se propaga y sus funestas consecuencias se extienden como una mancha de aceite.

**Los pulmones y los riñones** no se sustraen a la influencia alcohólica. A su favor se desarrollan la tuberculosis, la nefritis, la cistitis (enfermedad de la vejiga).

Sería, en fin, inacabable enumerar las mil funestas consecuencias de la PESTE ALCOHOLICA.

Pongámonos en guardia. Hagamos campaña decidida contra ella. Tomemos buena nota de sus estragos y, si no es posible combatir los casos ya inveterados, enfrentémonos al mal para salvar a las nuevas generaciones.

Llevemos a la mente de los jóvenes y de los niños el convencimiento de todo lo expuesto y de cuantas razones tengamos en contra del devastador enemigo.

Combatamos esa tendencia, que parece ser de buen tono, hacia las copitas aperitivas, los saludos celebrados con wiskey, ron o cualquiera otro licor fuerte; los tragos jugados al scrache, los juegos de salón remojados.

Ridiculicemos la costumbre de atribuir al licor las propiedades de panacea para males físicos y mora-

les. Se bebe si se tiene frío, para calentarse; si hace calor, para refrescarse; si hace hambre, para calmarla; si se está inapetente, para conseguir apetito; si hay insomnio, para que venga el sueño; si se tiene sueño, para despabilarse; si se tiene sed para calmarla; si se está alegre, para entusiasmarse más; si hay tristeza, para alegrarse; si se triunfó, para celebrarlo; si se fracasa, para disimularlo; por un cumpleaños, por una decepción amorosa... por todo.

Aunemos nuestros esfuerzos los mestros con los padres de familia, las autoridades, la sociedad entera y combatamos el alcoholismo con la misma tenacidad que se despliega contra las epidemias y la criminalidad.

Ramón Rodríguez R.

## LO QUE NOS VIENE DE AFUERA

### El Congreso Pedagógico Centroamericano

Secretaría de Estado  
en el Despacho  
de Instrucción Pública

República de Guatemala

América Central

Congreso Pedagógico Centroamericano, que se celebrará en esta ciudad del 11 al 20 de Septiembre, en el Centenario de la Emancipación Política de Centro América.

Para unificar la enseñanza, como una base del pacto federal, este Ministerio invita para la formación, en esta ciudad, de un CONGRESO PEDAGOGICO CENTROAMERICANO, que estudiará en las sesiones del 11 al 20 de Septiembre próximo, los temas siguientes:

- 1º.—El Kindergarten: sistema que deba adoptarse y la mejor organización.
- 2º.—Escuela Rudimentaria y Rural: papel que, en la lucha contra el analfabetismo están llama-

das a desempeñar, fijando las bases de su organización.

- 3º.—El Analfabetismo en los Adultos: ¿cómo debe combatirse? funcionamiento y programas de las escuelas nocturnas y dominicales; su orientación, atendiendo a las necesidades e intereses del sujeto a educar.
- 4º.—Reforma y Unificación de la Enseñanza: sentido en que convenga realizarlas:
  - (a) en la Primaria, como preparación del sujeto para la lucha por la vida, en relación con el medio en que deba actuar;
  - (b) en la normal, como base de preparación del maestro que la escuela primaria necesita; y
  - (c) en la secundaria, como base de las profesiones y medio de cultura general; fijar la orientación que deba seguirse.
- 5º.—Adaptación de Textos para la enseñanza Primaria.
- 6º.—El Trabajo Manual en la Escuela Primaria: principios fundamentales, fines que persigue y sistema que deba adoptarse.

7º.—Educación Física: conceptos básicos, selección y aplicación del mejor sistema.

8º.—Educación Moral y Cívica: fundamento, objeto y fines; plan a seguir y método a emplear para obtener unidad.

9º.—La Educación del Indio: manera práctica de realizarla.

10.—Personal Docente:

- (a) Plan uniforme de ascensos y estímulos;
- (b) envío de profesores al exterior para estudiar las prácticas educacionales. Importación de maestros;
- (c) licencias y auxilios para enfermos;
- (d) colonias de vacaciones y sanatorios;
- (e) pensiones para inválidos y
- (f) jubilaciones, montepíos y cooperativas de maestros.

#### BASES:

- 1º.—Serán miembros del Congreso:
  - (a) Los delegados oficiales en número de tres por cada Estado.



- (b) Los delegados de las sociedades pedagógicas del Istmo que quieran hacerse representar.
- (c) Los representantes del personal docente primario de cada Estado.
- (d) Los representantes del personal docente normal de cada Estado.
- (e) Los representantes del personal docente secundario de cada Estado.
- (f) Los profesores, que en calidad de adherentes quieran asistir.
- 2º.—Los delegados, oficiales y representantes de asociaciones pedagógicas, deben ser de preferencia profesores titulados.
- 3º.—Se invita a todos los pedagogos del Istmo a que colaboren, dentro de las bases del Congreso, desarrollando cualquiera de los temas.
- 4º.—Todo trabajo de colaboración, deberá llegar al Comité Organizador o a esta Secretaría de Instrucción Pública, antes del 20 de Agosto, acompañado de las conclusiones del autor y de una breve síntesis de sus fundamentos.
- 5º.—Los trabajos deberán enviarse escritos a máquina o impresos y a su claridad y concisión, debe agregarse un carácter esencialmente práctico, en relación con los fines del Congreso.
- 6º.—Las mismas condiciones se establecen para las obras de texto que se reciban.
- 7º.—Los delegados oficiales serán huéspedes de la Nación, mientras duren las sesiones.

- 8º.—La Comisión Organizadora formada por los delegados por Guatemala, se constituirá en Junta preparatoria desde el 1º de Agosto para elegir la Directiva provisional, examinar los trabajos, hacer imprimir las conclusiones, elaborar el Reglamento Interior y acordar y proponer a quien corresponde, los gastos indispensables.
- 9º.—El Comité Organizador, funcionará hasta dejar definitivamente resuelto todo asunto referente a la celebración del Congreso, debiendo presidir la sesión inaugural.

Guatemala, Mayo de 1921.

— o —

## Lo que la Patria pide a sus Maestros

### INFORME MENSUAL

I. — ASISTENCIA. Buena, menos en los últimos días, porque han empezado las siembras.

II. — CAMPO AGRICOLA. Se cerraron portillos, se hizo una raspa en la sección de huerta y se han tomado las medidas necesarias para arar todo el campo.

III. — EXTENSION ESCOLAR. La Liga de Temperancia avanza, como pudo usted observarlo en los días de fiestas en el barrio. La Biblioteca infantil continúa engrosando su catálogo y es solicitada. La liga infantil pajarera ha colocado casitas a los pajaritos, no solamente en el edificio escolar sino en las casas de los niños y en los árboles. Allí anidan los pajaritos. Por asamblea de vecinos reunida en la escuela, se nombró una Junta Directiva de Cañería que ha efectuado ya varias reu-

niones y cuenta ya con ₡1.500-00 para empezar los trabajos.

IV. — INICIATIVAS. De la alumna Rosa López López: BOTIQUIN ESCOLAR que posee un buen número de envases reunidos por los alumnos y algunas drogas. Del alumno Lorenzo Avila: Colmenar con una colmena obtenida en el bosque. Se reunieron fondos para conseguir un ejambre de otra variedad. Están listos varios paquetes de ocre del cerro La Cima para enviarlos al Museo Nacional, con indicaciones sobre la fácil instalación de un molino hidráulico para explotar la industria por cuenta de la Escuela. ....

San José Norte de Atenas, abril, 29º de 1921.

G. LOPEZ RONDON  
Director de la Escuela

## VIDA ESCOLAR DE LA REPUBLICA

### LABOR DE LOS INSPECTORES

Dice la señorita Esther de Mezer-ville en su informe del 13 de Mayo: "Serias dificultades que por desgracia no faltan de unos años para acá al principiar el curso lectivo, impidieron la buena organización de

las escuelas; entre ellas muy de tomarse en cuenta, el traslado de dos escuelas; una, la de Párvulos, a un local tan inadecuado que en verdad, surge el problema de si no sería preferible la clausura de algunas sec-

ciones, antes que obligar a un grupo de alumnos a permanecer durante varias horas en un lugar sin aire y por consiguiente completamente inadecuado. Es de desear que la Junta de Educación de esta ciudad so-



lucione cuanto antes este asunto y considere que si la Ley General de Educación Común del país obliga a los padres de familia a enviar a sus hijos a la escuela, también es cierto que éstos están en su derecho al pedir una mayor preocupación por el bienestar de los niños dentro de los planteles de enseñanza. Tengo fe en que las autoridades escolares harán todo el esfuerzo posible por remediar el grave mal apuntado aquí.

La asistencia de los alumnos en estos momentos es bastante deficiente a causa de las vacunas. A fin de subsanar esto, no sería posible, como se hace en otros países, obligar a los padres de familia a presentar un certificado de vacuna, para tener derecho a matricular al niño? o es que el Departamento Sanitario se ve precisado a hacerlo así debido a la negligencia y apatía de muchos de ellos? Mi único intento al señalar esto es el de disminuir las dificultades con que tropiezan los maestros para obtener buen éxito en sus labores, pues si a la apertura tardía de las clases agregamos la mala asistencia de los alumnos, el trabajo, por muy buena voluntad que se tenga, no será tan eficaz y los efectos se harán sentir en los resultados finales.

La Caligrafía ha sido también objeto de preocupación, pues el hecho de haber señalado el año pasado las deficiencias en esa asignatura no bastaba: No es apuntando un mal como se corrige, es necesario buscarle el remedio. Con este fin, he dado algunas instrucciones pero todavía no me es posible afirmar el éxito; espero poderlo hacer en mi próximo informe.

En cuanto a programas, celebro sinceramente que la Secretaría de Instrucción Pública haya definido su criterio revalidando los del señor Brenes Mesén. Precisa ahora una empeñosa y activa propaganda en favor de la escuela costarricense que aquellos programas conciben, lo cual en suma, no es sino lo que

los más avanzados sociólogos y pedagogos desean para la educación eficiente del porvenir.

Estoy plenamente convencida de que hay que presentar a la consideración y examen de la masa docente del país los cardinales propósitos que contemplan esos programas y las cuestiones teóricas que le dan sustento; todo con firmeza, con una lealtad entusiasta hacia la impersonalidad de las ideas, y principiar, si es que se desea llevar entusiasmo y confianza al maestro, por una obra que hay que crear primero en su mente y en su corazón. Aún cuando, y es natural que así suceda, haya que proceder por partes y hacer vivir las ideas, principios, procedimientos, etc. que dan cuerpo a los programas. El hecho de que algunos maestros no quieran aceptarlos no debe ser motivo de sorpresa de nuestra parte. Hace muchos años, un pedagogo de notable juicio y con una alta comprensión de las finalidades de la escuela marcó con sus atinados trabajos una etapa de evolución en la historia de la Instrucción Pública del país; las luchas que tuvo que sostener y los ataques que afrontó, dicen bien de la magnitud de la labor que había de realizarse. Es de esperar que así como hoy día, unánimemente se reconocen los beneficios que aquellas innovaciones trajeron en esa época a nuestras escuelas, así serán reconocidas más tarde las que en el presente se están iniciando.

Conferencias con los directores, se efectúan semanalmente y en ellas se comentan los defectos generales de que adolece la Escuela. Ellas también dan ocasión a los directores para señalar sus dificultades o conversar respecto a los resultados obtenidos en alguna iniciativa llevada a la práctica, estimulando así el compañerismo y el deseo de llevar al seno de la escuela todo aquello que pueda contribuir a su engrandecimiento y a hacer la labor más fecunda.

Comentario que agrega la Redacción: Señala esta distinguida maestra varios problemas de capital importancia, problemas que reclaman

del patriotismo de los maestros y del honor que a su profesión quieran darle, serias reflexiones encaminadas a resolverlos, pues que se desprenden de lo más delicado de su organismo. Uno, es el de alojar niños, con condiciones de higiene personal a veces lamentables, en locales inadecuados: sin luz, sin aire, cocinas tal vez de viejas casas que de un momento a otro se vieron elevadas a la categoría de aulas. A los padres de familia corresponde hacer entender a las Juntas de Educación que una de sus más urgentes preocupaciones ha de ser la de asegurar para sus niños el respeto a su salud. Ya está convirtiéndose en vicio social eso de alquilarle locales a los gobiernos y a las Juntas escolares, sin que reúnan las condiciones que deben tener. Y si es perdonable que para oficinas de escribientes se escoja una mala casa, no tiene excusa ninguna que para alojar a los niños, a nuestros hijos, se acepte cualquier local.

Otro, la incompreensión de los padres a propósito de la función de las vacunas en las escuelas. Esto es, como casi todo lo relativo a higiene en la nación, ignorancia y nada más. El día que los maestros se dispongan a formar las correspondientes campañas de ilustración de las gentes y las convensan de la trascendencia de las medidas de higiene, el día que con los mismos padres resuelvan los problemas que la salud plantea en los hogares, ellos serán los primeros en pedir las medidas que hoy rechazan.

Otro, la Caligrafía. De este asunto se habla por temporadas. No hay continuidad en la obra. Hay al respecto, como en tantas cosas, entusiasmos de uno por aquí y otro por allá, pasajeros.

Dice el señor Vincenzi:

... En Piedras Negras, La Junta, hasta aquí, no ha realizado esfuerzos por conseguir pupitres, que son necesarios, si se atiende a la crecida asistencia.

... El gran número de alumnos en Picagres tampoco se aviene al estado de nuestra economía. Esto se puede sostener que es más general de lo que a primera vista apare-



ce. Así las escuelas de Llano Grande, Jateo, Guayabo, Rojas, León, etc. Sería de desear, principalmente en algunas de estas, mejores elementos en las Juntas de Educación.

... Además, debemos agregar que los útiles enviados este año por el Almacén Escolar, no alcanzan ni para las necesidades de una sola sección. No sé cómo podría sanjarse tanta deficiencia.

... Muchos alumnos en Candelaria, Desamparaditos, como en todas partes. En Turrubares lo mismo. Y la misma falta de útiles, la misma Desidia por parte de las Juntas de Educación, el eterno problema de las escuelas demasiado apartadas.

... En San Juan hay necesidad de alojar al maestro en la misma escuela. La Junta aquí es nula.

... La Junta escolar de Santa Ana, precidida por el profesor don Adolfo Boletti continúa siendo garantía de progreso y de un selecto espíritu empresario".

**Comentario que agrega la Redacción:** Nótese que aquí el problema capital que señala el Inspector señor Vincenzi, es el de la poca actividad que hacia el cumplimiento de sus DEBERES, tienen las Juntas de Educación, Juntas que en la mayoría de los casos lo vienen a ser de retroceso y de miseria. Por todas partes la queja de que no hay preocupación por el mobiliario, por la construcción de buenos edificios escolares, por la dotación de material de enseñanza. Y en algunas partes, que no hay ni casa para alojar al maestro. Hora es ya de que los propios maestros, más unidos con los vecinos, con lo padres, resuelvan estos problemas de un modo enérgico y definitivo. Que la Junta no sirve, que tal vecino es un obstáculo para el progreso local? pues que todo el mundo lo sepa y le dé el valor social que le corresponde. Pasaron ya aquellos tiempos en que cada uno podía apartarse a hacer una obra egoísta, sin preocupación por la obra ajena. Hoy el que no coopera, el que no hace, es un ser detestable y tan digno del desprecio y del anatema como otros delincuentes.

De tantas Juntas como hay en es-

te circuito, aparece cumpliendo con sus funciones de ser "garantía de progreso" únicamente la de Santa Ana. Pero es que la preside un Profesor, y extranjero por añadidura. En el país necesitamos lecciones abundantes por el estilo de la que da este señor Boletti al servicio de los vecinos de un campo.

#### Dice don Jenaro Araya Pereira:

Con los directores de las escuelas urbanas hubo una conferencia en los primeros días del año, para tratar de la distribución de los horarios de clase, algunas cuestiones en relación al programa e indicaciones y consideraciones varias acerca del trabajo del año. Pocos días después fueron también convocados los directores de escuelas rurales y con ellos se trató también la distribución del horario del presente curso junto con indicaciones sobre estos puntos: 1°. Juntas de Educación. 2°. Diarios de Clase. 3°. Algunas cuestiones de Administración Escolar. 4°. Labor en los primeros grados.

En los primeros días de Abril, el Médico Escolar, doctor don Jesús Guzmán, habló a los maestros sobre cuestiones de higiene escolar, e hizo especial hincapié en la pediculosis.

Su conferencia resultó muy provechosa, pues, pocos días después, se notaba una preocupación grande por el aseo de las cabezas de los escolares, tarea en la que tanto la señora asistente sanitaria como los maestros, han ayudado eficazmente.

El último de Abril hubo reunión general de directores y maestros de primero y segundo grado. Fueron tratados prácticamente los siguientes puntos del programa:

1°. Ejercicios de respiración y propósitos. Se recomendó el empleo de cuadernos para el estudio de los niños y apuntamiento de las virtudes indicadas en la educación moral del Programa.

2°. Ensayo de recitaciones en concierto de 4, 5, etc. alumnos, para ejercitar la voz, el ritmo, la atención y la cooperación.

3°. Dramatizaciones. Previo un ejemplo dado con una lectura, se recomendó además, la dramatización de fábulas, cuentos, recitaciones, canciones, etc.

4°. A propósito de la invención de historietas inferidas de cuadros, cromos o tarjetas, se hizo un ejercicio práctico y luego se ejecutó un sumario escrito en el tablero.

5°. Se recomendó la escritura de inclinación media y la correcta posición de la mano al escribir.

6°. Formación del Libro de Lectura del 2°. Grado en adelante. A ese respecto se les habló de la labor efectuada por la Directora y las maestras de la escuela de San Rafael de Heredia en la formación del Libro "Miscelánea Costarricense" que desde luego recomendé.

—o—

Dos son los edificios escolares que urge terminar: el de los Angeles y el de Paraíso. Si estas obras por algunas circunstancias se quedarán en el estado actual, esto es, si no se tapan, las primeras lluvias y el rigor del invierno vendrían a destruir un trabajo valioso que ha costado muchas fatigas y bastante dinero. Como esa Secretaría de Estado ha demostrado siempre deseo de ayudar a dichas Juntas, me parece oportuno recordar el auxilio que generosamente ofrecieron esa Jefatura de Enseñanza y el señor Ministro hace algunos días.

#### Comentarios que agrega la Redacción:

Habla el señor Araya de las sesiones verificadas con directores y maestros y enumera gran cantidad de cuestiones importantes que discutieron.

Benéficos son sin duda estos pequeños congresos pedagógicos que con frecuencia verifican los maestros en silencio y de sus resultados deben conocer todos los demás. La Escuela Costarricense está a la disposición de los señores Inspectores que quieran comunicar a todos sus acuerdos.

—o—

Señala además el señor Araya, como sus compañeros, el problema



higiénico de los escolares y el de la construcción de nuevas aulas. Ya se ve, pues, por ello, que ha vivido en todos una preocupación común que acaso pueda llegar a tener su trascendencia, si a ella se unen los maestros y los padres de familia, los más interesados en que haya buenas aulas y buena salud para los hijos. A menudo se quedan solos en estos afanes los Inspectores que tienen que luchar con mil dificultades. Para que la aspiración de que haya buenas escuelas y material de enseñanza llegue a ser una realidad, la actividad debe ser común.

#### Dice don Samuel Arguedas:

...Mucho de la deficiencia del servicio se remediará el día en que haya para diez o menos alumnos un maestro. Un ochenta por ciento de egresados últimamente y ya con oportunidad de trabajo, al menos oficial, será una prueba irrefutable para todo aquel que sea osado afirmar, sin siquiera tener números, que sobran titulados ya en el país para sus escuelas.

La asistencia es **com** mucho, mayor en este año que en anteriores. Esto nos pone a pensar en lo doloroso que ha sido, en virtud de disposiciones últimas, haber dejado cerradas tres escuelas, dejar sin instrucción, al menos la que imparte el maestro, a como 150 niños. Y por desgracia **estas amputaciones sensibles nos llegan en tiempos de comprensión, cuando vemos que casi sin necesidad de compulsión llegan los niños**, compelidos únicamente por la sed que les aguija o por la conciencia en sus padres de la necesidad de enviarlos a la luz.

Trato de organizar las que faltan, Juntas de Amigos de la Escuela o Patronatos Escolares. Si yo fuese el director de una escuela, congregaría, un buen día propicio, a la mayor cantidad de vecinos, y en una plática sencilla les explicaría cómo la mayor parte de ellos no son verdaderos y eficientes ciudadanos por-

que no han comprendido sus deberes cívicos y funciones sociales, y los exhortaría a hacerlo prontamente. Les diría que la escuela no puede concebirse ya como una función propia y exclusiva de los maestros, sino como obra de cooperación desinteresada de todo el vecindario en que ella se asienta. Les haría ver cómo primero que el individuo está la sociedad y lo que esta última les reclama, y les leería un programa de promesas a desarrollar y les invitaría a sus cribirlo con sus firmas prontas a responder a la lealtad que los llevó a aceptar el puesto honroso de "amigos de la escuela". En esa forma espontánea, pues no los obligó sino la convicción de sus deberes, tendría yo alrededor de mi taller veinte o más señoras y caballeros haciendo labor escolar por afición. Mis compañeros y yo seríamos los últimos en firmar, no por flaqueza sino por cortesía a los invitados, y estaríamos ya en disposición de hacer muchas cosas provechosas con la complicidad del tiempo y de nuestras posibilidades, posibilidades que haríamos o acreceríamos con nuestra diligencia. Los fondos que haya, dispuestos a darse a las necesidades escolares, de dentro y fuera de la escuela, los podrían manejar los maestros mismos. Ellos deben ser honrados, y el comentario público sospechoso no debe tocarlos. Acabo de leer en noticia que viene de lejos, que el Gobierno Ruso trata de vender el tesoro de arte ruso recogido en palacios y casas particulares, para comprar víveres; y dispone el decreto que tal cosa resuelve, que los fondos obtenidos de aquella venta, los administre una comisión de maestros de escuela. Pero también deberán entrar en ese tesoro escolar las manos honestas de otros que no fueran maestros.

La Escuela de Santo Tomás obtuvo permiso para celebrar un turno a beneficio de ella misma y lo realizó con éxito monetario; ya la de Montero había hecho otro; todavía no nos hemos dado cuenta de lo que pueda significar este medio nacional de turnos como factor constructivo estimable. Se constituye en una población lo que llaman Junta Edifi-

ficadora de la Iglesia; con la fe por espuela y un poco de vanidad lugareña y con el decurso de los años bien trabajados, el pueblo ve orgulloso un templo suntuosísimo y valioso que tiene de antemano asegurado su sostenimiento por el afán de los contribuyentes en hermosear cada día más lo que hicieron. Si alguna vez, y la substitución no demerita a ninguno de los dos, no es el cura sino un maestro de escuela el que con su ejemplo dinámico de trabajador, forma esa Junta, y como acicate les presenta algo realizado por él, que tiene la consideración nacional en gran estima, la escuela se construye sin auxilios del Gobierno que debemos eliminar siempre de nuestros empeños, y vieran los pueblos en su tierra amada dos casas, la una de enseñanza y la otra de oración, como los dos puntos ortográficos que explican en el párrafo lo anterior, diciendo al visitante qué ideas tuvo el vecindario y por qué las realizó, el pueblo todo, y principalmente esa Junta Edificadora de la escuela, habrá traspuesto, manteniéndose viva, el valladar del sueño eterno. **Muchas cosas tenemos que hacer los maestros de escuela.**

Servicios de beneficencia y previsión, tales cocinas escolares o ligeras coñiciones, cajas de ahorros y de ayuda mutua, así como Bibliotecas, casi todas estas escuelas tienen.

Hay otra cosa en que me empeño y que será preocupación para todo el año; el dejar en todas las casas en que se reúnen los niños para recibir lecciones, baños: cerca de la mitad de estas escuelas cuentan ya con este importantísimo medio higiénico.

#### Comentarios que agrega la Redacción:

La asistencia a las aulas ha aumentado notablemente en este curso. Pero, al revés de lo que deseara, el Estado no se halla listo para el recibimiento de estos centenares de niños que vienen y les cierra la puerta de la escuela, con lo



que se acarrea un grave perjuicio al porvenir de la nación.

Hace años que se viene atentando contra el porvenir; la preocupación ha sido para los hombres resolver el problema presente, quitarse la angustia de cada hora, huir del tropiezo momentáneo, con prescindencia de los lazos que inevitablemente entre sí tienen los días y los hombres y los acontecimientos. Si en todo un pasado de improvisación y de miopía se hubiese pensado en la fuerza del porvenir, en su construcción a base de lo que entonces se hacía, a estas horas no estaríamos cerrando escuelas que es sembrar de tinieblas la nación. Que cada escuela que se cierra es un golpe más que abre la tumba en que sepultamos nuestra civilización; y hay en ello, complicidad de todos: de los gobiernos, de los maestros y de los padres: de aquellos, por lo que hacen; y de estos, por la indiferencia, o el desinterés o la cobardía o el odio con que ven hacer.

Habría que provocar, por medio de los maestros, movimientos que aseguren, siquiera a la escuela, la libertad de crecimiento, tan sagrada como cualquiera de las libertades en que se asienta la vida secundaria y libre de los hombres.

Y véase cómo puede un maestro por humilde que sea y por distante que viva de los centros, hacer toda

una obra de reforma social si pone al servicio de su profesión amor y responsabilidad, lo que falta a casi todos los trabajadores de este país. Véase cómo el maestro, unido al padre en los Patronatos Escolares, —ya casi recuerdo con pocos meses de vida— podrá ser el más justo Director de las sociedades, todo en bien de su escuela y en el de la patria. Aquí hay que hacer un reproche al Magisterio: porque abandonó los Patronatos, con lo que estrechó su escuela y la hizo más oscura y más pobre y más inútil. Los Patronatos Escolares deben cuidarse con el mayor esmero: son el respaldo y son el apoyo de la obra docente. La escuela pública no pertenece al maestro ni a las altas autoridades nacionales. Si en ella se congregan los hijos de todos con iguales derechos, en ella debe fundirse el interés de todos los padres. Digamos aquí como el Alto Magisterio de la Argentina lo propone según la revista que ya citamos en otra sección:

“Hay que entregar a los padres de familia la dirección y administración de las escuelas porque ellos son los únicos interesados en tutelar realmente el más sagrado de sus intereses, cual es la educación de sus propios hijos, pues reconocemos que mientras no cambiemos el sistema de administración de las escuelas que tenemos por un sistema dinámicamente popular que reintegre las casas de educación al resto del organismo colectivo, no

habremos fundado la redentora escuela del trabajo que llene el país de productores aboliendo la escuela enciclopédica que ha llenado la sociedad de escribas y levitas, burocratas y parásitos”.

Finalmente. La vida económica de las escuelas exige en este momento la mayor atención de todos.

Lo que el señor Arguedas dice a propósito de Turnos Escolares, debiera animar a los que aun no han querido moverse en tal dirección a hallar así la oportunidad de darle empuje a la escuela pública. Cada escuela debe tener su capital—lo más grande que pueda—y que bien administrado la salve de la mendicidad y del ridículo de estar caricatureando una vida pujante con esfuerzos de anémico. Escuelas ricas necesita el país, que formen hombres dignos, independientes y llenos de espíritu empresario. Nada atrofia más la capacidad creadora de los hombres, que la vergonzosa confesión estribillo de nuestro país: “no hay dinero”. Y “no hay dinero” va siendo losa de nuestra civilización y de nuestra falta de fé para todo.

Hay dinero! Jóvenes, hay dinero! Dichoso día en que así pudiera contestarse a las iniciativas de la juventud que aspira, de la juventud que sueña, de la juventud que crece!

## Labor de los Maestros

La Escuela Julia Lang, es una de las que más trabajan por resolver el problema económico de las alumnas y lo hace con admirable abnegación de parte de su personal. Posee un aparato de cine y exhibe películas varias veces por semana, con lo que algo queda a beneficio del plantel. Y algo más podría quedar si hubiera la manera de obtener para las escuelas las películas con un precio más encaminado a favorecer a los niños con hambre que a aumentar capitales fuertes. Las escuelas deben proveerse de cines

como un medio de tener rentas, pero al mismo tiempo deben ingeniar la manera de obtener las películas cómodamente.

La Escuela Anexa al Colegio de Señoritas, posee una pequeña renta que destina a la provisión de útiles para los pobres y la forma con cuotas voluntarias de las niñas pudientes y de algunos padres.

He aquí otra forma de resolver en parte el gran problema de la mi-

seria escolar. “La Escuela Costarricense” invita a los maestros que en alguna forma estén resolviéndolo, que la comuniquen a todos para su propagación.

Dice el señor Inspector Arguedas en su informe:

“Hay un saliente en la vida de algunos maestros que es preciso que se sepa: los maestros especiales de una de las escuelas de esta ciudad y alguno de otra, no quieren el re-



bajo en el número de lecciones que daban; aceptan resignados el achicamiento de su dotación, pero su trabajo continuará el mismo. Esos abnegados maestros tenían un proyecto de trabajo, y dificultades pasajeras no podrán nunca entorpecerlo. Este desinterés en bien de una obra que se ejecuta, es sin duda alguna enaltecedor".

Heredia, 13 de junio de 1921.

**Parte del acta de la sesión celebrada el 10 de junio, por el Personal de la Escuela de Aplicación.**

Por cuanto es urgente que las escuelas de la República tengan libros de lecturas adaptados a las necesidades que los nuevos programas y las nuevas escuelas contemplan, y conociendo las dificultades económicas tanto de parte del Gobierno como de las mismas escuelas para editarlos, se acuerda:

- I.—Publicar monografías periódicamente, que puedan ser utilizadas por los maestros y que poco a poco vayan constituyendo un buen libro de lectura.
- II.—Que en estas monografías se desarrollen temas importantes del programa que tengan una aplicación efectiva en las lecciones, y
- III.—Editar estos trabajos en folletos muy baratos para que puedan ser adquiridos por los escolares de la República.

NOTA.—La Escuela de Aplicación, solicita la colaboración de los maestros preocupados, en esta labor tan útil para todos.

Dentro de poco se publicará la lista de temas que las personas interesadas podrán desarrollar y enviar oportunamente. Queda este personal autorizado para hacer a los trabajos las reformas que juzgue convenientes a la mejor presentación de los folletos.

La persona que haga uno de estos trabajos obtendrá a cambio una cantidad de ejemplares fijada oportunamente.

Peregrina Alvarado, Hilda Dobles, Rodolfo Quesada M., E. Herrera L., A. Molina U., Efraím Monge B., Armenia Alvarado, Manuel Argüello, Moisés Talía Sáenz, E.

**Algo de Matemáticas**

Así titulado con modestia, es el folleto que su autor don Vital Murrillo Esquivel, ha tenido la fineza de enviar a esta Dirección con amable dedicatoria que dice:

"Para La Escuela Costarricense, digno órgano del Magisterio Nacional, con la sincera simpatía que merecen las cosas grandes".

Es este folleto interesante, fruto de una devoción de este joven maestro a la ciencia de los números. Nos consta que para su edición tuvo que vencer mil tropiezos porque estas aventuras quijotescas de trabajar para todos sólo tropiezos encuentran. Fué su tenacidad la que se impuso y el folleto salió.

Piensen los maestros en lo interesante que será la formación de su fondo de publicaciones, para poder editar, sin congojas, las obras que su amor al estudio vaya produciendo.

**HAGAMOS JUSTICIA**

Concebida La Escuela Costarricense como el órgano por medio del cual los maestros del país se pondrán en perfecta comunión, por la manifestación libre de sus iniciativas; por la publicación de trabajos interesantes que aumenten el caudal de los necesitados; y en suma por la ejercitación de las fuerzas mentales y espirituales que a todo educador corresponde desarrollar, creo que vale la pena que en ella formemos el Marco de Oro para aquellos que han consagrado parte de su corazón e inteligencia al servicio de sus compañeros: reconocer los méritos de los que nos acompañan en el camino es obra de construcción.

Ha meditado la generalidad de los maestros del país el beneficio que entraña al Magisterio Nacional la coronación de la iniciativa del maestro Alejandro Rodríguez R.?

Conocen la Ley de Socorros Mutuos del Personal Docente?

Saben que este derecho a que somos acreedores lo debemos en su totalidad al esfuerzo del humilde maestro?

No creen que con la insignificante suma de ₡ 0-25, que nos descontáramos cada uno de los maestros, del

meses que no hubiera que cotizar, podrían hacer un presente al modesto Benefactor del Magisterio Nacional?

Dejo la idea a los lectores de La Escuela Costarricense, para que la extiendan, dirigiéndome especial y respetuosamente al señor Jefe de Enseñanza Primaria y a los señores Inspectores de Escuelas del país para que la consideren si es de su agrado.

**UN MAESTRO**

San José Norte de Atenas, abril 15 de 1921.

Señor Inspector de Escuelas,  
Atenas.

En el servicio de extensión escolar de la Escuela a mi cargo, se efectuó una Asamblea de los vecinos de la localidad para tratar de un asunto de capital importancia en la higiene pública: la cañería. Y, como en uno de los acuerdos de la Directiva encargada de adelantar este asunto, está la solicitud de auxilio a la Honorable Municipalidad, esta Dirección solicita a la vez de ese Centro el apoyo para crear y mantener entre los honorables municipales, un ambiente favorable a aquella solicitud.

Agradeceré muchísimo este nuevo empuje en pro de los esfuerzos benéficos y positivos de la escuela moderna, dentro de su circuito.

Muy atto. s.,

G. LOPEZ RONDON,  
Director de Escuela.

**NUESTRAS FINANZAS**

Por este número cobramos ₡ 0-25 (veinticinco céntimos).

Para pagarlo, rogamos a los maestros reunir sus estimables PESETAS por escuelas y remitirnoslas cuanto antes. Donde sea un sólo maestro, pues él sólo nos manda los ₡ 0-25.

No deben pagar porte. Con el sello de las escuelas respectivas pueden franquear sus cartas.

Nuestra dirección es: LA ESCUELA COSTARRICENSE, San José, Ap. 455.

Este número se ha mandado a todos los maestros.



## Para Ejemplo de Escuelas

San José, 9 de junio de 1921.

Señor Jefe de Enseñanza.

S. D.

Cumplo con el deber de dar a usted cuenta de los dos acontecimientos de verdadera importancia que tuvieron lugar en este plantel durante el mes próximo anterior, pues no creo necesario insistir en hablar de las instituciones que ya viven como actividades de carácter circunescolar, y de las cuales ya hice mención en mi anterior informe.

El primero de dichos acontecimientos fué la reorganización del Patronato de la escuela, la cual tuvo lugar a las 19 horas del domingo 8 de mayo del corriente año, habiéndose constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios:

Doña Rosa de Góngora

Don Santiago Alvarado Ramírez

Presidente efectivo

Don Ramón Aguilar Bolandi

Vicepresidente

Don Lucas Fernández

Secretarios

Don Alfonso Guzmán

Don Porfirio Góngora

Tesorero

Don Francisco Ross

Vocales

Doña Teresa G. de Granados, doña Flora de Méndez, don Enrique Benavides, don Eduardo Zúñiga, doña Angélica v. de Sauma, don Angel Gómez, don Adán García, don Luis Porras y don Aurelio Quirós.

Esta Junta de amigos de la escuela ha celebrado con toda regularidad sus sesiones los lunes de cada semana a las 19 horas y 30 minutos, durante las cuales ha dictado una serie de disposiciones de bastante trascendencia para el mejoramiento del plantel y el mejoramiento del servicio docente. Entre esas disposiciones figura en primer término la de crear ingresos a la escuela por medio de contribuciones voluntarias de los padres de familia. Esa contribución ha pasado de ₡ 300.00 hasta el día último. Con ese dinero se piensa comenzar a adquirir muebles para la sala de canto, pues en la actualidad sólo tiene algunas bancas de sistema antiguo.

El dinero está en manos del señor Tesorero, quien ha abierto los libros correspondientes.

El otro hecho fué una asamblea de más de 250 personas entre padres y madres de familia, la cual tuvo verificativo el domingo 15 del mismo mes a las 13 horas. En nombre del personal hice una larga serie de advertencias encaminadas a obtener una colaboración cada vez más eficaz por parte del hogar. Terminada esa conversación hicieron uso de la palabra los señores don Manuel Escorriola y don Alfonso Guzmán, los cuales manifestaron estar de acuerdo en todo, y con esto dió fin esa asamblea, a la cual asistieron todos los maestros.

Aparte de esto, y para terminar, creo que la escuela va por buen camino, desde el momento en que cuento con una mayoría de compañeros que cada vez colaboran con mayor entusiasmo y sinceridad en la obra de la educación.

Con protestas de consideración soy de usted muy atento y s. s.

A. Sanabria C.

## Correspondencia de "La Escuela Costarricense"

I

Señor Director de

"La Escuela Costarricense"  
Pte.

Señor:

Usted se servirá excusar la libertad que me tomo al dirigirle esta carta, pero es la fuerza de mi fe y de mi cariño por las cosas que a la escuela se refieren, lo que me lleva a hacerlo.

He leído la revista; la esperaba como debe esperar el buen trabajador la próxima llegada de una brillante y cortadora herramienta; como se espera la pala nueva porque creo que buena pala ha de ser en los campos del cultivo intelectual del magisterio esta revista que como promesa de renovación nos llega.

Cantemos en celebración de su nacimiento; una revista es una luz y puede llegar a convertirse en una aurora.

Feliz día ha sido para el Magisterio Nacional ese del nacimiento de la hoja periodística que es campo de cultivo y herramienta de trabajo.

Al celebrar el arribo de tan prometedor mensajero he sentido la inquietud de una posible o probable muerte de él y he creído que desde hoy, estoy obligado como están obligados todos los maestros del país, a poner algo de nuestras fuerzas espirituales al servicio de la revista, pues esas cosas no mueren de falta de dinero, sino por falta de alma.

Formemos de pedacitos de almas de maestros la gran alma luminosa y redentora, quemante o suave de la revista.

Los céntimos hacen la obra muerta; la contribución espiritual da belleza y forma y vida a esa misma obra.

Ahora bien; es conveniente y útil hacer saber a todos de un confín a otro de la República, que la revis-

ta no es órgano de un grupo o de otro, que es madre e hija de todos los maestros de la escuela costarricense.

Madre porque ella dará consejo y vida; hija, porque ella es obra de los maestros.

Quitemos por un segundo de nuestros ojos la idea microbiana y agigantemos el cerebro aspirando altas cosas e intentando hacerlas.

Esto de obligar a la cabeza a arrastrarse por el lodo a cada momento; esto de no poder despegar el cerebro de la suela del calzado hace viles y mediocres a los hombres; reata las alas del águila a la serpiente rastrera!

De allí los egoísmos, de allí la hipocresía y difamación, de allí la ruina toda; moral y económica de nuestro país.

Frutos son ellos de la mediocridad que tiene sujetos a nuestros hombres.

Necesita la revista un amplio es-



píritu; nada de personalismos incomprensibles: en la construcción de las grandes obras deben los pigmeos convertirse en gigantes o alejarse.

Desearía que la revista tuviera una Sección Pedagógica, dedicada a resolver los problemas actuales del maestro y del niño y ojalá observaciones de aquí, comentarios de la experiencia que puedan servir al maestro un segundo después de leídos y asimilados.

Necesita la revista una sección científica que exponga, que explique, que resuelva y que sea para el maestro la fuente milagrosa de la ciencia.

Cuántas cosas hay, en los campos de la investigación científica, que urge conocer al maestro! Hay que ir poco a poco dándole ese manjar poco conocido hoy y que preparará a muchos para leer las obras o las revistas científicas con comprensión y cariño.

Por otra parte, muchas dudas, muchas cosas ignoradas, desearía el maestro preguntar o resolver y, si la revista tuviera un campo exclusivamente dedicado a ello, le haría el más gran bien a la escuela nacional.

Preguntad y la revista os contestará; exponed la duda y os será resuelta.

Y veríamos entonces al maestro esperar con impaciencia la llegada del periódico para buscar la respuesta que desea y quedar con su duda resuelta.

Podría, por último, haber una sección dedicada a darle al maestro ejemplos, modelos, juegos escolares, etc., etc., que contribuyan a facilitar las labores.

Excuse usted lo largo de esta carta que ya, por dicha, va a concluir, pero piense en esto: Es necesario que la revista sea una palpación de la escuela de Costa Rica; es bueno y a veces indispensable traer de otras revistas cuentitos o charadas, pero no es esa la función de esta hoja que debe convertirse en un campo de cultura para el maestro.

La revista debe consultar el interés inmediato y el lejano después, del maestro como tal y como hombre y darle, ya que es pequeña y viene pocas veces, cosas de utilidad indiscutible y de aplicación inmediata.

Una revista como el *Repertorio Americano*, nido de la más alta cultura y exponente de la escogida mentalidad del Director, no es "para todos" sino para aquellos que ya antes han cultivado su cerebro.

La *Escuela Costarricense* no puede ni debe hacer una labor de selección literaria como la del *Repertorio* por dos razones: porque no podría hacerla como el *Repertorio* la hace y porque no es esa su finalidad.

Es cuanto deseaba comunicar a usted y sólo me resta ofrecerle mi colaboración pobre y humilde y mi apoyo moral grande y entusiasta para la revista de los maestros que será dentro de poco un ideal en marcha, un sol en el espacio; una arma; un campo; una herramienta y, como antes dije: una madre y una hija!

Aento servidor,

Juan J. Carazo

II

La Sierra de Abangares, junio 9 de 1921.

Señor Director de

La Escuela Costarricense  
San José.

Acuso recibo del No. 1 de la Revista "La Escuela Costarricense".

Agradeciéndole mucho que me tome como suscritora le envío ₡ 0.25 correspondientes al número recibido.

De usted atenta y s. s.

Delia de Acuña

III

La Uruca, 8 de junio de 1921.

Señor Director de

La Escuela Costarricense.  
San José.

Estimado amigo:

Acuso recibo de la Revista. Muy gustosamente le envío ₡ 0.50 de mi número y el de mi compañera.

Oportunamente le enviaré algo de mi cosecha para que lo revise y publique.

Siempre de usted afectuoso compañero,

Custodio Vargas V.

IV

Santo Tomás de Santo Domingo, 8 de junio de 1921.

Señor Director y Administrador de  
La Escuela Costarricense.

San José

Muy estimado señor:

Con mucho gusto envío a usted por este medio la suma de ₡ 0.75

como valor de tres ejemplares del No. 1 del periódico que tan acertadamente usted dirige.

Ojalá todos los maestros sepamos secundar y apoyar con decisión a los que se esfuerzan por difundir la cultura en nuestra patria.

Que tan útil e importante publicación tenga larga vida son los deseos de su atento y s. s.,

Antonio Arguedas

V

Barrantes, 9-6-921

Señor Director de

La Escuela Costarricense

Con bastante gusto tanto mi auxiliar como yo, hemos acogido la nueva revista.

Es algo que ennoblece al Magisterio Costarricense a la vez que dará nuevas enseñanzas, dada la simpática cooperación que despertará y los nobles fines que se propone.

Con buena voluntad la aceptamos y deseamos tenga el apoyo total de los maestros para que viva muchos años.

De U. Atta. s. s.,

Betsabé González

VI

San Joaquín, 4 junio de 1921

A La Escuela Costarricense

San Jose.

Tengo el gusto de adjuntarles ₡ 0.25 valor del primer número de la revista que me enviaron únicamente a mí.

Espero el lunes el envío de diez números más cuyo valor enviaré ese mismo día. Los maestros de mi escuela lo mismo que las maestras de la de niñas, han acogido con entusiasmo nuestra revista. Ojalá pronto nos manden aviso sobre la fundación del respectivo fondo de publicaciones.

Espero las gratas órdenes de ustedes y los saluda,

Domingo Caamaño  
Director

VII

La Escuela Costarricense

San José.

Adjunto el valor de dos números. Muy interesante me parece su periódico.

Atto. S. S.,

Agustín Castro D.



## JURAMENTO

que en la Gran República Argentina se impone a todos los maestros  
al iniciarse el curso escolar

Por la bandera de la patria: Prometéis conservar para la niñez argentina la dignidad y la entereza de carácter; guardar y venerar el tesoro de la historia patria; su tradición gloriosa, sus símbolos benditos su espíritu democrático y humanitario; cuidar que nadie sea osado en profanar, ni aún con el pensamiento, los fueros de la nacionalidad?

Prometéis amar a vuestros educandos, guiarlos por la senda de la

virtud, enseñarles la verdad y la justicia, orientarlos en la vida del trabajo, de la libertad y del orden, servir al país y a sus instituciones PRESCINDIENDO DE TODO INTERES PERSONAL, con honor, con lealtad, con abnegación, con valor y constituirlos en ejemplo vivo de vuestros discípulos?

Si así lo hicieráis, que la sombra de vuestros mayores y esta bandera os protejan, y si no, que estos niños os lo demanden.

(De Cuasimodo)

N. de R.—Véase cómo jura el maestro de la nación más grande de la América Latina y cómo por ello se explica la fuerza de un pueblo que se amamanta en sabia tan gloriosa.

Quisieran los maestros de Costa Rica, jurar así ante Dios y su conciencia, honrar su carrera para engrandecerse y engrandecer a la República?

## La Palabra de nuestros Maestros

LA ESCUELA DEBE SER TALLER, UN LABORATORIO, UN MUSEO Y UN JARDIN

Algunas reflexiones sobre la enseñanza de las Manualidades

No he perdido oportunidad alguna para abogar a favor de las manualidades dentro y fuera de mi zona de inspección. Su desarrollo coincide con mi lema: "La escuela debe ser un taller, un laboratorio, un museo y un jardín".

Creo que debe haber un programa máximo constituyendo un ideal a cumplir, realizado el cual, llegarían a ser el eje de todas las actividades escolares. No puede, a mi juicio, prepararse este programa máximo en forma más precisa, clara y fecunda que aquella implícita en las obras de John Dewey: "La escuela y la sociedad" y "Las escuelas de mañana" y en "Una escuela nueva en Bélgica" de Farias de Vasconcellos. Estos libros deberían encontrarse en las bibliotecas de todas nuestras escuelas.

El programa mínimo para la época de transición y adaptación ofrecerá indudablemente serias dificultades, poniendo a prueba el buen criterio de las autoridades escolares.

Creo que debe evitarse la industrialización, lo cual no impediría

que pudieran venderse determinados artículos elaborados en las escuelas, como un complemento secundario y si se quiere, necesario, de su desenvolvimiento.

Se debe aprovechar, además, todo su valor educativo, no perdiéndose oportunidad para dar explicaciones sobre el origen de las materias primas, sus aplicaciones y adaptaciones posibles y sus propiedades. Es decir, no se debe perder una sola ocasión, que pudiera servir para ilustrar el criterio de los niños o desenvolver su mente y sus capacidades.

Observando, por ejemplo, las maquinillas de hilar que se acoplan a la de coser, vi como se podría demostrar en forma inolvidable, que un rectángulo que gira sobre un eje engendra un cilindro. Prolongando el eje con cualquier aguja larga adosada a un lado de un triángulo de cartón, se podría demostrar lo mismo como se engendra un cono.

El maestro, por lo tanto, debe estar en actitud de desplegar su perspicacia y su inventiva. Con el

junto se puede dar un pequeño curso de biología. Con las maderas numerosas explicaciones de física y química. Con la lana, el hilo y el algodón y con los diversos tejidos que con ellos se elaboran, la historia de los vestidos en los diversos pueblos, incluso los primitivos y sus relaciones con las costumbres y la civilización. Con la enseñanza rudimentaria de la cocina, que veo con dolor que se ha extendido poco en la provincia, podría iniciarse el estudio de la química, zoología y botánica, combinándose con nociones agrícolas.

Evidentemente, además, el exclusivismo de los cursos de aristocracia utilitaria y eso en todos los ramos de la enseñanza; amemos un poco y enseñemos a amar las cosas en sí y por sí mismas. Considero que una parte de las actividades manuales, debe estar dirigida a producir artículos no industrializables, pero que pudieran servir para las observaciones de toda clase de fenómenos de la naturaleza, de propiedades de la materia, de costum-



bres de los animales, de adaptación de las plantas etc.

Soy entusiasta partidario del método de concentración o asociación de las ideas, que no representa superficialidad, como a primera vista podría suponerse, pues que la división en materias es artificial y se ha extremado. En la naturaleza no hay físicas ni químicas, ni geografías—como decía Jaime Costa—sino fenómenos y materias. Y mirar una cosa o estudiar un fenómeno, bajo todos sus aspectos y relaciones, no es ser superficial sino profundo.

La adaptación de este método a

la enseñanza de nuestros programas, la he recomendado a los maestros de mi zona, bautizándola con el nombre de método de irradiación, porque esta palabra expone muy bien su esencia.

Ahora bien, con las manualidades se puede aplicarlo, tomándolas como motivo de explicaciones y relaciones en el desarrollo de determinados programas.

Como complemento de la enseñanza de cada manualidad, debería prepararse una serie de preguntas que guiarán al maestro en su tarea.

No debemos olvidarnos de des-

envolver y cultivar en forma eficaz los instintos del niño. El instinto social y su forma más elemental, que es el lenguaje; el instinto de hacer o constructivo, el de investigación y el artístico.

Y recordemos, por último, que es más fecundo, tiene más valor de ejemplo, es más educativo, mostrar la belleza de una obra, de una acción que su misma utilidad.

**Carlos González Costa**

Inspector de Escuelas de la prov. de Bs. As.

(De La República)

## El Centenario del Café

Para esta celebración importante, la **Escuela Normal de Costa Rica** ha preguntado a los maestros de la República por medio de los respectivos Inspectores: "en qué forma cree usted que puede la Escuela Rural contribuir a mejorar e intensificar el cultivo del Café en Costa Rica?"

Esta es una oportunidad de servir al país, que se pone en las manos de los maestros. La **Escuela Costarricense** se complace en ofrecerse para dar a la publicidad cualquier trabajo que en ese sentido quieran hacer los maestros.

Es indudable que la escuela puede resolver este como muchos de

los problemas de la nación y hacer con ello una excelente revelación de sus ideales patrióticos, al par que enseñar prácticamente a la juventud, que no es sólo en el campo de batalla a donde con el crimen y la barbarie se da fuerza a la patria.

## Sección de curiosidades

### Nuevo descubrimiento

Dos ingenieros daneses, en recientes experimentos han descubierto una nueva fuerza parecida al electro-imán. Esta permitirá aumentar la capacidad de una estación inalámbrica para recibir o transmitir despachos.

Los dos inventores han recibido mensajes de diferentes estaciones europeas, a razón de 600 palabras por minuto, empleando un nuevo aparato.

Durante uno de sus experimentos uno de los ingenieros fué a una casa que estaba conectada con la cámara de estudio, y se puso a tocar el violín, sonata que fué oída por su compañero en la estación experimental; aunque con la particularidad de que el sonido llegaba aumentado intensamente, al punto de hacerse inso-

portable. Entonces el inventor habló dirigiendo la voz al interior del violín, y otro de estos instrumentos colocado en el cuarto-estudio, repitió con claridad las mismas palabras.

### Las piedras animadas

La piedra animada es una producción peculiar de México. Se encuentra inmóvil sobre la arena; pero si se coloca en una superficie pulimentada y se le echa cualquier ácido enérgico, se pone en movimiento y anda cuando se la excita. Si se pone en los ojos, gira sobre sí misma arrojando de la órbita cualquier cuerpo extraño que se hubiese introducido.

Los campesinos conceptúan este hecho como milagroso, y es objeto de creencias supersticiosas; pero sabido es, que un ópérculo calcáreo

se pone en efervescencia al contacto del ácido, y comienza a agitarse a medida que se escapa el ácido carbónico.

### La vaca más lechera

La Granja Experimental del Estado de Nueva York, posee una vaca de la raza Holstein, que ha llegado a dar diariamente 55 litros de leche.

En Bolivia hay medio millón de llamas empleadas como animales de carga. El número de alpacas se calcula en 200,000.

En la actualidad, hay en el mundo 26,513 vapores y solo 5,082 veleros.

**Salvador Vargas Jiménez**  
Director de la Esc. de Ayala.